



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Quindío - Centro Zonal Armenia Sur
Quindío ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CRA 13 NO 16 26 UNIDAD CAIVAS DEFENSORIA DE FAMILIA DEL ICBF 4 PISO ARMENIA QUINDIO para ser notificados del contenido del Auto 126 proferido el día 02/06/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

33733316

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/06/2023

Desfijar el: 14/06/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JENNY ROJAS MÉNDEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Quindío
Centro Zonal Armenia Sur
Quindío

